

DECRETO ALCALDICIO N° 002451

Casablanca, 8 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- La necesidad de adquirir 24 equipos de básquetbol (camiseta, short con logo estampado pecho, lado izquierdo y número espalda y pecho) para equipo de básquetbol.
- 2.- Lo informado por el Centro de Deportes y Recreación.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátase directamente a **COMERCIAL WILLIAM NAIM ALFREDO LUES ESCOBAR E.I.R.L.**, Rut. N°76.780.130-0 para adquirir 24 equipos de básquetbol (camiseta, short con logo estampado pecho, lado izquierdo y número espalda y pecho) para equipo de básquetbol, por la suma única y total de \$ 271.320 IVA Incluido.
- II.- El Centro de Deportes y Recreación estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 24 Item 01 Asignación 008 "Premios y Otros" del presupuesto municipal.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Finanzas  
C. Deportes  
Dir. Control  
Jurídico